

CONDICIONES DE GARANTÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Las garantías ofrecidas por Well Office Colombia S.A.S. se cuentan a partir de la fecha de suscripción del Acta de Finiquito o Acta de Entrega a Satisfacción del proyecto.

MOBILIARIO CORPORATIVO

GARANTÍA 2 AÑOS

Aplica para:

- Escritorios
- Estaciones de trabajo
- Mesas de reunión
- Cajoneras
- Mobiliario elaborado en tableros melamínicos
- Mobiliario fabricado en metalmecánica y superficies melamínicas

Cobertura:

- ✓ Defectos de funcionamiento de piezas y herrajes.
- ✓ Uso normal en ambientes de oficina.
- ✓ Cajoneras destinadas al almacenamiento de papelería, carpetas y artículos de escritorio.
- ✓ Productos instalados en espacios protegidos de la intemperie.

No cubre:

- ✗ Golpes.
- ✗ Rayones o ralladuras.
- ✗ Roturas de piezas.
- ✗ Uso inadecuado o diferente al destinado para oficina.
- ✗ Exposición a la intemperie.

MUEBLES A LA MEDIDA Y CARPINTERÍA FIJA

GARANTÍA 2 AÑOS

Aplica para:

- Muebles elaborados en tableros melamínicos.
- Muebles elaborados en tableros chapados.
- Carpinterías instaladas sobre muros o superficies fijas interiores.

Cobertura:

- ✓ Defectos atribuibles a la instalación realizada por Well Office.

No cubre:

- ✗ Humedad.
- ✗ Filtraciones.
- ✗ Inundaciones.
- ✗ Fenómenos naturales.
- ✗ Impactos o golpes.
- ✗ Uso indebido.
- ✗ Intervenciones realizadas por terceros.

SILLAS ERGONÓMICAS Y DE OFICINA

GARANTÍA: HASTA 3 AÑOS

La garantía aplicable será la establecida para cada modelo en la propuesta comercial, orden de compra, factura o ficha técnica del fabricante.

Aplica para:

- Sillas operativas.
- Sillas ejecutivas.
- Sillas gerenciales.
- Sillas de reuniones.
- Sillas para visitantes.
- Sillas ergonómicas.
- Butacas y mobiliario de asiento suministrado por Well Office.

Cobertura:

- ✓ Defectos de fabricación.
- ✓ Defectos en mecanismos de ajuste.
- ✓ Defectos en sistemas de elevación de gas.
- ✓ Defectos en bases, estructuras y componentes metálicos.
- ✓ Defectos en ruedas, brazos y piezas funcionales.
- ✓ Defectos de tapicería atribuibles al proceso de fabricación.
- ✓ Fallas derivadas del uso normal en ambientes de oficina.

La garantía no cubre:

- ✗ Roturas por golpes o uso indebido.
- ✗ Rasgaduras o cortes en tapicerías por el usuario.
- ✗ Manchas por productos químicos o limpieza inadecuada.
- ✗ Desgaste normal por uso.
- ✗ Uso en ambientes industriales no designados.
- ✗ Exposición a intemperie o radiación solar.
- ✗ Modificaciones por terceros.
- ✗ Daños por almacenamiento o transporte inadecuado.

CONDICIONES DE GARANTÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS



SEÑALIZACIÓN, VINILOS Y ACRÍLICOS

GARANTÍA 1 AÑO

Aplica para:

- Artes en vinilo adhesivo.
- Instalaciones sobre vidrio.
- Señalización y piezas en acrílico.

Cobertura:

- ✓ Defectos atribuibles a la instalación realizada por Well Office.

DIVISIONES EN VIDRIO Y ALUMINIO

GARANTÍA 1 AÑO

Aplica para:

- Divisiones en aluminio.
- Divisiones en vidrio templado.
- Sistemas de perfilera y herrajes suministrados por Well Office.

Cobertura:

- ✓ Defectos de instalación.
- ✓ Ajustes funcionales derivados de la instalación inicial.

ADECUACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OBRA CIVIL LIVIANA

GARANTÍA 1 AÑO

Aplica para:

- Elaboración de muros en sistema Drywall o Superboard/Frescasa.
- Elaboración de dinteles y refuerzos no estructurales.
- Cierres y divisiones arquitectónicas livianas.
- Recubrimientos de muros en pintura vinílica.
- Recubrimientos de muros en alfombra.
- Instalación de enchapes decorativos o funcionales.
- Instalación de lavamanos, lavamopas y pocetas suministradas dentro del alcance contratado.
- Instalación de griferías y accesorios sanitarios suministrados por Well Office.
- Adecuaciones arquitectónicas interiores ejecutadas dentro del alcance contratado.

Cobertura:

- ✓ Defectos atribuibles a la ejecución o instalación realizada por Well Office.
- ✓ Desprendimientos ocasionados por fallas de instalación.
- ✓ Fisuras derivadas de procesos constructivos atribuibles a la ejecución realizada por Well Office.
- ✓ Ajustes requeridos para garantizar la funcionalidad de los elementos instalados.

No cubre:

- ✗ Asentamientos o movimientos estructurales de la edificación.
- ✗ Fisuras ocasionadas por movimientos estructurales del inmueble.
- ✗ Humedades provenientes de cubiertas, fachadas, muros, pisos o redes existentes.
- ✗ Inundaciones o filtraciones.
- ✗ Daños ocasionados por terceros.
- ✗ Golpes, perforaciones o intervenciones posteriores.
- ✗ Desgaste normal por uso.
- ✗ Deficiencias de infraestructura preexistente de la edificación.

EXCLUSIONES ESPECÍFICAS:

Well Office Colombia S.A.S. no garantiza:

- Diseño y cálculos estructurales.
- Intervenciones en elementos estructurales.
- Redes hidráulicas y sanitarias principales.
- Tuberías de agua potable y aguas residuales.
- Redes pluviales.
- Equipos de bombeo o presión.
- Sistemas contra incendio existentes.

La garantía solo cubre elementos suministrados e instalados por Well Office y no se extiende a sistemas preexistentes.



CONDICIONES DE GARANTÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS



INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE VOZ Y DATOS

GARANTÍA 1 AÑO

La garantía cubre únicamente los elementos suministrados e instalados por Well Office Colombia S.A.S. y no se extiende a componentes, redes, equipos o sistemas preexistentes de la edificación.

Aplica para:

- Salidas eléctricas normales y reguladas.
- Tomacorrientes e interruptores suministrados e instalados por Well Office.
- Circuitos eléctricos derivados de la adecuación contratada.
- Canalizaciones, tuberías y ductería asociadas al proyecto.
- Cableado eléctrico suministrado e instalado por Well Office.
- Luminarias suministradas e instaladas por Well Office.
- Puntos de voz y datos.
- Cableado estructurado suministrado e instalado por Well Office.
- Adecuaciones eléctricas ejecutadas dentro del alcance contratado.

Cobertura:

- ✓ Defectos atribuibles a la instalación realizada por Well Office.
- ✓ Fallas de conexión o terminación derivadas de la ejecución del proyecto.
- ✓ Ajustes requeridos por defectos de instalación detectados durante el período de garantía.
- ✓ Sustitución de elementos defectuosos suministrados por Well Office, cuando corresponda al alcance de la garantía del fabricante.

No cubre:

- ✗ Variaciones de voltaje o calidad del suministro eléctrico de la edificación.
- ✗ Sobrecargas eléctricas.
- ✗ Daños por descargas atmosféricas o fenómenos naturales.
- ✗ Intervenciones, modificaciones o reparaciones realizadas por terceros.
- ✗ Daños ocasionados por inundaciones, humedad o filtraciones.
- ✗ Fallas de equipos, UPS, plantas eléctricas o sistemas no suministrados por Well Office.
- ✗ Daños derivados de la falta de mantenimiento de la infraestructura de la edificación.
- ✗ Cambios posteriores en la distribución eléctrica efectuados por terceros.

PISOS Y REVESTIMIENTOS

GARANTÍA 1 AÑO

Aplica para:

- Pisos SPC.
- Pisos laminados.
- Alfombras modulares o en rollo.
- Enchapes de piso y pared suministrados e instalados por Well Office.
- Transiciones, perfiles y accesorios asociados al suministro contratado.

Cobertura:

- ✓ Defectos atribuibles a la instalación realizada por Well Office.
- ✓ Desprendimientos ocasionados por fallas de instalación.
- ✓ Defectos de ajuste o terminación derivados del proceso de instalación.
- ✓ Fallas asociadas a materiales suministrados por Well Office que sean reconocidas por el fabricante.

No cubre:

- ✗ Desgaste normal por tránsito.
- ✗ Rayones, golpes, perforaciones o cortes.
- ✗ Arrastre de mobiliario sin protección.
- ✗ Humedad de estructuras existentes.
- ✗ Inundaciones o fenómenos naturales.
- ✗ Daños causados por terceros.
- ✗ Uso no adecuado en interiores corporativos.